

Guayaquil, 20 de Abril del 2010

A los Accionistas de la compañía
UROKENNEDY S. A.

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañía y el Reglamento para la presentación de informes de Administradores, contenido en la Resolución N° 92-1-4-3-013, de 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 44 de 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio del 2009.

1.- METAS Y OBJETIVOS: El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, consta detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta al presente informe

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se han cumplido todas las decisiones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

3.- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios, ya que la compañía ha desarrollado labores en el ámbito legal y financiero que no han afectado los movimientos de la empresa y los resultados de la misma se reflejan en este informe

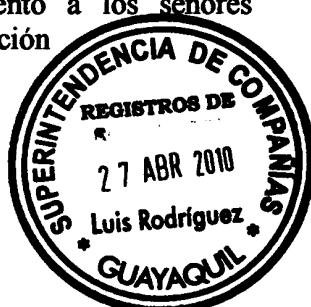
4.- SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, encontramos todos los Ingresos que corresponden al Ejercicio Económico y los gastos efectuados en la operación debidamente soportados han roducido la utilidad que esta indicada en el Estado de Resultados.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: La administración se permite proponer la siguiente distribución de las utilidades del ejercicio.

- a) Cuenta de Utilidades retenidas
-
- b) Cuenta Reserva Legal
-
- c) Distribución Utilidades Accionistas

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración

Atentamente
Dr. CARLOS GUSTAVO PICO MONTALVAN
Gerente General



Guayaquil, 21 Abril del 2.010

Señores:

SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representante Legales de la Compañía UROKENNEDY S. A. a la presente fecha son los siguientes:

Dr. Carlos Gustavo Pico Montalván Presidente 0908005846

Dr. Carlos Enrique Avellan Oña Gerente 0908031699

Atentamente,

Dr. Gustavo Pico Montalvan
Representante Legal

